

# **IDEAS GLOBALES S.A.**

Asesoria Administrativa & Financiera

Guayaquil, Febrero 14 del 2005.

Señores:

**COMPAÑIA DE IDEAS GLOBALES IDEAGLOBAL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

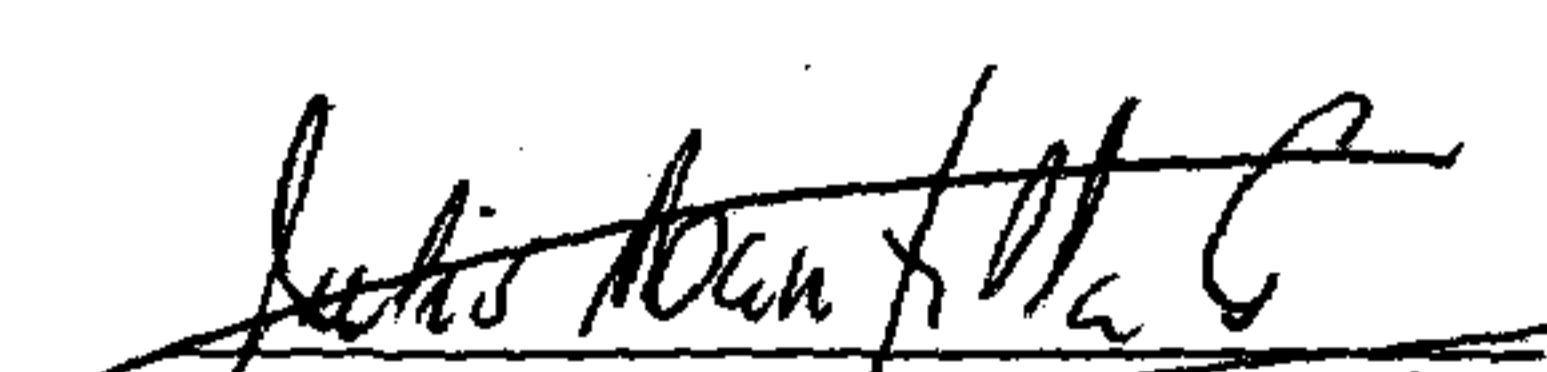
Yo, CPA. JULIO MANTILLA GARCÍA, como Comisario de esta compañía después de haber analizado los Estados Financieros expongo lo siguiente:

Que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como la resolución del Directorio y de la Junta General de Accionista.

Que los libros contables, están sujetos a las normas de contabilidad generalmente aceptada y NEC. 17.

No encuentro ninguna observación de fondo que realizar respecto de los procedimientos de Control Interno de la Compañía y en cuanto a los Estados Financieros veo que son confiables toda vez que han sido confeccionados con los principios de la contabilidad generalmente aceptada.

Atentamente,

  
CPA. JULIO MANTILLA GARCÍA  
REGISTRO DE CONTADOR No. 9506  
COMISARIO

